

Concepción 28 de marzo de 2024.

REFERENCIA: APRUEBA ACTA SESION ORDINARIA N° 05 DE FECHA 13/03/2024.

CERTIFICADO N°8059/o6

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°06
Fecha : 27 de marzo de 2024.
Lugar : Salón Gregorio de la Fuente, Edificio Gobierno Regional.

⇒ Conocida la propuesta del Presidente (S) del Consejo Regional del Biobío, don Eduardo Borgoño B.

⇒ Así acordó: Aprobar Acta Sesión Ordinaria N°05 de fecha 13/03/2024.

⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 20 votos a favor y 4 abstenciones.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



**ALDO AGUAYO FERNANDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE AD-HOC**

AAE/agb